



Señala Ricardo Monreal que extinción de órganos autónomos puede quedar entre el 11 y 14 de este mes

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- En medio del conflicto en la reforma al Poder Judicial, la **Cámara de Diputados** dará mañana miércoles la declaratoria de publicidad de tres dictámenes, entre ellos, el de la extinción de los organismos autónomos que será discutido la próxima semana, según explicó **Ricardo Monreal**. Monreal Ávila señaló que se va a recuperar el dictamen de la reforma constitucional acerca de la función y extinción de los órganos autónomos, y con los otros dos, dependiendo de las mayorías calificadas y las legislaturas de los estados, es probable que puedan salir entre el 11 y el 14 de noviembre.

<https://drive.google.com/file/d/1Q0ZaUMwxcZ1sQSFwu1h5BHyWlwoSQ35t/view>